

# Las ocultas vicisitudes de Daniel Alcides Carrión

Uriel García-Cáceres<sup>1</sup>

Daniel Alcides Carrión García (1857-1885) nació en el pueblo minero Cerro de Pasco, producto del estupro<sup>2</sup> que su padre Baltazar Carrión y Torres (1814- ¿1867?) cometió contra su madre, que entonces era una niña nativa menor de edad, de dieciséis años, llamada Dolores García Navarro (1840-1932). Ese seductor era graduado en la Universidad de Quito de abogado, en 1832, y “*dos años después*” (sic) de médico. Esta persona fue un inescrupuloso aventurero, descendiente de una familia tachonada de títulos hispanos<sup>3</sup>, nacido en la ciudad Loja, cuando dicho territorio pertenecía al virreinato de Lima, 1814.

Este aventurero, antes de llegar a Cerro de Pasco, incestuosamente, en la ciudad de Quito, había embarazado a la viuda del mariscal Antonio José de Sucre, quien, a la vez, era la hermana de la madre de su novia.<sup>4</sup>



Fotografía de un retrato al óleo de Baltazar Carrión Torres, padre de DAC. Gentileza de la Municipalidad de Loja, en 1972, cuando buscábamos los ancestros de DAC. Publicada en *Revista del Viernes Medico*. 1973; XXIV (2):173-195

La primera afrenta que recibió el héroe de la medicina Daniel Alcides Carrión García fue perpetrada por su propio padre, quien jamás quiso reconocerlo legalmente como su hijo. Después de engañar a las autoridades, que recibieron la denuncia contra este aventurero, quien se comprometió formalmente, por escrito, a contraer matrimonio con la madre de Daniel, tal como consta en el Libro de Actas del teniente gobernador de Quiulacocho<sup>5</sup>, existente

<sup>2</sup> Se considera delito de estupro cuando se tienen relaciones sexuales con una mujer de entre 15 y 18 años de edad haciendo uso de la confianza, jerarquía o autoridad. <https://dle.rae.es/estupro?m=form>

<sup>3</sup> Anda Aguirre, Alfonso. *Los Carrión*. Loja, Ecuador: Editorial Universitaria, 1964.

<sup>4</sup> Stacey Chiriboga, Marcia: “La polémica sangre de los Riofrío”. Quito, 2007; pp. 280.

<sup>1</sup> Profesor emérito de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú.

<sup>5</sup> Quiulacocho se encuentra dentro del Distrito de Simón Bolívar, Provincia y Región Cerro de Pasco.

hasta ahora, como lo ha demostrado el ilustre licenciado Luis Peña Gallo.<sup>6</sup>

Al verse acosado judicialmente, dicho don Baltazar acudió a la ayuda de su futuro cuñado legal, un afortunado minero radicado en Cerro de Pasco, ciudad en la que ocurrió el estupro, poseedor de una considerable fortuna económica, llamado Alejo Valdivieso Riofrío. La ayuda consistió en convertirse en pareja sentimental y hogareña de la, entonces, soltera joven madre de Daniel Carrión. De otro modo, por mandato legal, la hermana, del dicho don Alejo, se quedaría soltera. Dicho don Alejo, un solterón, aceptó convertirse en padrastro informal de nuestro Daniel. Este, mismo don Alejo, contrajo matrimonio, muchos años después, *in articulo mortis*, con la madre de Daniel y unos meses después del deceso del héroe Daniel, luego de su heroica hazana. Así, Dolores García Navarro, viuda de Valdivieso, vivió en Lima muchos años, disfrutando de la herencia que le dejó quien fuera su legítimo marido y, sobre todo, la de ser madre del famoso héroe Daniel Alcides Carrión García.

Carrión, vivió y se desarrolló en Lima -una población cuyos habitantes tenían ideas racistas y mojigatas en las esferas académicas en las que él actuó- con el estigma ridículo pero groseramente poderoso en esos tiempos de ser un hijo bastardo y, además, mestizo.

El origen genético de Carrión, el de ser un mestizo, hasta ahora reverbera en los círculos racistas, esos que hoy no aceptan que un cholo -apelativo que, solamente para los racistas, es un insulto- pueda ser héroe. Para dichos racistas, las facciones de una persona notable, como Carrión, deben tener la apariencia y la estirpe de un Miguel Grau o de un Francisco Bolognesi. Esos racistas, los de antaño, a Daniel no lo aceptaron como miembro de una sociedad elitista formada por la mayoría de alumnos de la Facultad de Medicina, llamada “Unión

Fernandina”, ya que él pertenecía a la minoría de alumnos cholos serranos.

En los tiempos en los que Carrión fue estudiante de medicina hubo una crisis política muy grave inmediatamente después del retiro de las tropas chilenas de ocupación, a fines del año 1883. Dejaron, los invasores chilenos, a un presidente de la República, impuesto por ellos, quien firmó un Tratado de Paz, el tristemente célebre Tratado de Ancón<sup>7</sup>. Fue el general Miguel Iglesias. Esto provocó una guerra civil, desde que el general Andrés Avelino Cáceres, con un ejército irredento de mestizos e indios desconoció dicho tratado y continuó con la lucha guerrillera, iniciada durante la ocupación chilena. Los profesores de la Facultad de Medicina y la mayoría de los alumnos, en los tiempos de la guerra, en el año 1884, eran fervientes partidarios del general Cáceres.

Por un trivial incidente, entre el decano de la Facultad de Medicina, el doctor Manuel Odriozola y el presidente de la República, Miguel Iglesias, dicho decano fue destituido y, solidariamente, el resto de los profesores, menos dos, también fueron destituidos.<sup>8</sup>

Daniel Carrión se decepcionó de esta situación. Tuvo pleno conocimiento que no podría adquirir habilidades y destrezas de un buen médico. Entonces, decidió irse a Europa para allí adquirir el título de médico y le pidió a su padrastro que le costeara el viaje y su mantenimiento en Europa.<sup>9</sup> Alejo Valdivieso Riofrío, el cuñado de su padre biológico y pareja sentimental hogareña de su madre, multimillonario minero, además dueño de

<sup>6</sup> Peña Gallo, Luis. Nuevos aportes sobre la biografía de Daniel Alcides Carrión García. *Diagnóstico* (Perú) 1987;19 (1): 29-32.

<sup>7</sup> Basadre, Jorge.: El cuarto periodo de la Campaña de Resistencia. El tratado de Ancón, en la Historia de la República del Perú, pp. 2637-2650.

<sup>8</sup> En *La Crónica Médica*. 1884; 1(10): 331-337, se encuentra detalles de este atropello del gobierno tiránico de Miguel Iglesias contra la Facultad de Medicina y la formación de un nuevo plantel espurio de profesores.

<sup>9</sup> Carta de Daniel A. Carrión a Alejo Valdivieso, de fecha 18 de julio de 1885. *Anales de la Facultad de Medicina*, octubre de 1954; 37(4):784-914.

una agencia de transportes y, sobre todo, vendedor de armas y municiones al gobierno peruano durante la guerra Perú-Chile, el tacaño don Alejo, le negó ese pedido.<sup>10</sup> Una vez más, Daniel sufrió el abandono. Esto ocurrió en julio de 1885, unos dos meses antes de su mortal hazaña. No podía quedarse tranquilo, tuvo conciencia plena de su propia valía, en medio de una comunidad mediocre. Decidió sobresalir de una forma espectacular.

El grupo de los profesores renunciados o, mejor dicho, expulsados, por la dictadura gobernante, fundó una institución cultural de alto nivel, la Academia Libre de Medicina, una sociedad que, tiempo después, cuando las cosas cambiaron, por Ley de Congreso, se convirtió en la actual Academia Nacional de Medicina, desde 1888.

En la sesión inaugural de dicha primera academia, precisamente en el mes de la negativa para ir a Europa que Daniel sufrió, en julio de 1885, la Academia Libre de Medicina, el día de su inauguración, convocó a un concurso sobre la etiología, la anatomía patológica y la geografía de la enfermedad llamada “verruga peruana”.<sup>11</sup> Indudablemente, era un ambicioso proyecto, pero inviable en ese tiempo de la historia de este país. Fue en el que el gran historiador Jorge Basadre la calificó como *el Perú Yacente*.<sup>12</sup>

El edificio de la Facultad de Medicina, el construido por Unanue para la Escuela de San Fernando, en la Plaza Santa Ana (hoy Plaza Raimondi), sirvió de cuartel de un batallón del ejército chileno. Al irse, lo dejaron vacío, saqueado, sucio e inservible. No existía la posibilidad de realizar un trabajo científico en ninguno de los temas propuestos en el concurso. En los círculos académicos de Lima no se sabía

casi nada sobre las enfermedades “verruga peruana” o “fiebre de La Oroya”. Por ejemplo, esta última apareció como una terrible y misteriosa enfermedad, y a alguien se le ocurrió que era causada por un efluvio “*mefítico, miasmático y pútrido*” emitido por el cascajo de las canteras de Oroya que se utilizaba para rellenar la trocha de los rieles del ferrocarril de Lima a la Oroya, entonces en construcción.<sup>13</sup> En la zona de La Oroya, a casi 4 000 metros sobre el nivel del mar), jamás existió una enfermedad transmitida por insectos voladores, como es el caso de la Bartonellosis humana, hoy denominada “enfermedad de Carrión” y, mal llamada, “*fiebre de La Oroya*”

Fue así que, para sobresalir, en un concurso sobre la etiología de la verruga peruana, una en la que nadie podría ganar, decidió, Daniel Carrión, auto inocularse con la secreción sanguinolenta de la verruga de un enfermo de la sala de párvulos del Hospital Dos de Mayo, un niño de 14 años de edad, que saldría de alta sano. Pero, Daniel Alcides Carrión, adquirió la mal llamada *fiebre de La Oroya*. Así descubrió, ante el mundo, que un mismo germen puede producir dos enfermedades distintas en nosografía, evolución, pronóstico, tratamiento y patología.

Después de haberse inoculado en presencia de destacados miembros de la medicina, nada menos que del presidente del jurado calificador de un concurso sobre la patología de la verruga peruana y, a la vez, jefe del servicio hospitalario en el que Carrión comenzó su experimento y, de su ayudante, el doctor Evaristo Chávez, a nadie, le interesó el curso del experimento biomédico, el primero que se realizaba en Perú.

La imagen es una copia del retrato fotográfico de Daniel Alcides Carrión, en 1880, realizado en el estudio Courret. Fue la primera imagen fotográfica del héroe que se conoció. Fue Hermilio Valdizán

<sup>10</sup> Op. Cit. pp. 792-793

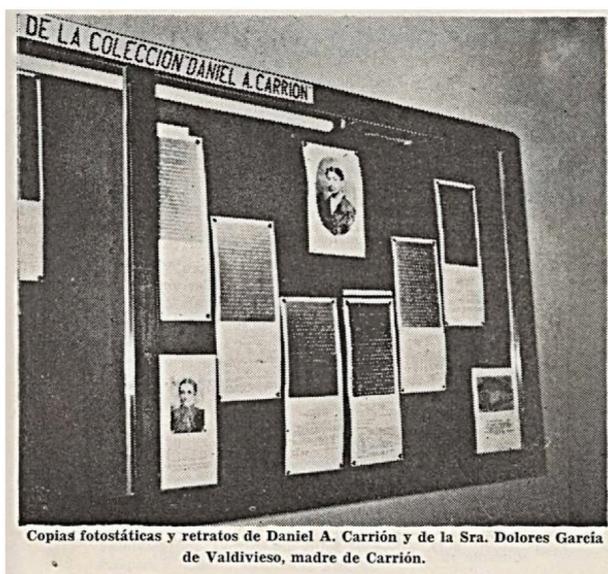
<sup>11</sup> Instalación de la Academia Libre de Medicina. *El Monitor Médico*. 1888; I(4):81-90.

<sup>12</sup> Basadre, Jorge: *Historia de la República del Perú*, 1962. Ediciones Historia. Tomo VI, pp:2665. “*Al término de la guerra y la ocupación, el país seguía viviendo. Pero era un país exangüe, amputado, dolorido. En suma, un país yacente*”.

<sup>13</sup> Pancorbo, Nicanor: Intervención oral en una sesión de la Sociedad de Medicina. *La Gaceta Médica de Lima*. Vol. XXVI, p. 167.



DANIEL A. CARRIÓN  
Fotos Courret, Lima, 1888



Copias fotostáticas y retratos de Daniel A. Carrión y de la Sra. Dolores García de Valdivieso, madre de Carrión.

quien la exhibió en un número especial de *Anales de la Facultad de Medicina* para conmemorar el medio siglo del mortal experimento.<sup>14</sup> En esa fecha, la señora Dolores García de Valdivieso, madre del héroe, aún vivía, en la ciudad de Lima, en casa del distinguido abogado y político, don Augusto Peñaloza. Copia de esa misma fotografía fue exhibida por su hijo José Benigno Peñaloza Jarrín, cuando dicho distinguido médico era alumno de la Facultad de Medicina de la Universidad San Marcos. Allí se mostró una copia de ese mismo retrato de Daniel Carrión, como se pudo apreciar en la fotografía que fue publicada en *Anales de la Facultad de Medicina*, en 1954, como personalmente pudimos contemplar los que asistimos a esa reunión. En el dorso de esa fotografía está el manuscrito de Daniel Carrión dedicándole el retrato a su padrastro, Alejo Valdivieso.<sup>15</sup>

Varios de los trascendentales descubrimientos que impulsaron el avance de la medicina fueron realizados

<sup>14</sup> *Anales de la Facultad de Medicina*. (Número extraordinario). 1925. Lámina a toda página entre pp. 54 - 55

<sup>15</sup> Fotografía mostrando la Colección de Daniel A. Carrión. *Anales de la Facultad de Medicina*, 1954, octubre;37(4): Lámina entre pp.784 y785.

por simple casualidad, diríamos serendipia. Cuando Antón van Leeuwenhoek (1632–1723), un mercader de telas, que usaba lupas para observar la trama de las telas que vendía, se le ocurrió observar el sarro de sus dientes o su líquido seminal o una gota de agua, descubrió que existía un universo de seres vivientes, invisibles a simple vista y las células que formaban los organismos y existían los microbios vivientes. Otros observaron fenómenos biológicos interesantes y no se dieron cuenta de la importancia de su hallazgo, hasta que alguien les señalara la importancia de ese, desapercibido por el investigador, descubrimiento. Otros, en cambio, trataron deliberadamente de indagar la verdad de una suposición empírica. Ese fue el caso de Daniel Alcides Carrión.

Daniel Carrión (1857-1880) con inquietud creativa, haciendo uso de su inventiva serrana, suplió con creces la falta de recursos para realizar un experimento biomédico. Como los habitantes de las punas, como las de Cerro de Pasco, tienen la misma visión exagerada de los cóndores, divisan sus objetos de interés desde alturas inalcanzables para otros, así, Carrión, usó una común y barata lanceta de vacunación antivariólica, una que se

podía comprar en cualquier botica, y realizó el primer experimento biomédico de la historia de la medicina peruana; y, en el mundo, uno de los primeros en usar la auto inoculación como método de investigación. Descubrió, para el Perú y el mundo, que la “verruga peruana” era una enfermedad transmisible, microbiana y que, ese mismo microbio, producía dos enfermedades distintas, desde que se auto inoculó con la secreción sanguinolenta de una verruga peruana de un enfermo que no murió y sanó espontáneamente. En cambio, Carrión, contrajo una enfermedad mortal, en ese tiempo, con severa anemia, conocida, en esos tiempos como “fiebre de La Oroya”

Esta hazaña la realizó como una alternativa a la falta total de medios técnicos y científicos pues todos los sectores académicos, económicos y sociales se encontraban postrados y depredados. Fue el tiempo que Jorge Basadre denominó el *Perú yacente*, como señaláramos antes. En la severa crisis económica de las décadas 1870-1889, por ejemplo, el gobierno peruano dejó de pagar los sueldos a sus servidores. El testimonio del decano Manuel Odriozola, así lo manifestó en su *Memoria del decano de la Facultad de Medicina “San Fernando*, en 1878.

La guerra con Chile resultó en desastrosas derrotas y la invasión del Perú. Para ser concretos, dramáticamente, con la bandera chilena izada en el tope del Palacio de Gobierno desde principios de 1881 hasta diciembre de 1883. El local de la Escuela de Medicina, cuartel para un batallón de los invasores, quedó depredado, sucio e inservible. Cuando los invasores se fueron, Daniel Carrión y todos los alumnos de medicina tuvieron que llevar sus propias sillas y mesas para recibir las lecciones. Durante la ocupación, los alumnos recibieron las lecciones en el domicilio de sus profesores. Una de las consecuencias de esta desastrosa situación fue el lamentable atraso en el conocimiento que, allende los avances de la ciencia biomédica, había progresado de manera espectacular en todos sus aspectos.

El profesor Casimiro Ulloa, uno de los fundadores de la Escuela de Medicina de Lima, en enero de 1884, postuló que la epidemia de malaria, que en ese verano afectaba la ciudad, era causada por el nauseabundo hedor que desprendían los desagües a tajo abierto, las acequias, que discurrían por el centro de cada calle de la ciudad. Desconocía que, en 1880, Alphonse Laveran había descubierto el parásito microscópico causante de esa enfermedad.<sup>16</sup> Dicho prestigioso profesor aun pensaba, como los italianos en la antigüedad, que esa “malaria” se producía por el “mal aire”, el pestilente.

Carrión tuvo que recibir el impacto de varios estímulos, todos ellos punzantes, que actuaron con un efecto contestatario de rebeldía. Nació y creció en un medio social en las agrestes punas de Cerro de Pasco y luego en la costa limeña, sólo sesenta años después de la independencia, donde los nietos de los criollos, los que proclamaron la Independencia para no pagar impuestos a la Corona Española y tener las manos libres para manejar los recursos del país; esto es, la manera de actuar de la clase dominante era continuar con los privilegios coloniales de las clases altas.

Casi nadie se acuerda que, varias décadas después de la Independencia, los “indios” -esos peruanos, después del 28 de julio de 1821, que no tuvieron derecho de elegir ni ser elegidos- siguieron pagando el mismo tributo de la época de la esclavitud colonial para sustentar el presupuesto de gastos del gobierno.<sup>17</sup> San Martín se sorprendió, al llegar como libertador, que en el Perú existían esclavos e “indios” nativos obligados a pagar dicho tributo, pero fue convencido para no abolir ese estado de explotación humana por los blancos hacendados. Alegaron que eso traería una grave crisis económica. Entre sus consejeros estuvo Hipólito Unanue, el ministro de Hacienda del nuevo gobierno libre.

<sup>16</sup> [https://en.wikipedia.org/wiki/Charles\\_Louis\\_Alphonse\\_Laveran#Discoveries](https://en.wikipedia.org/wiki/Charles_Louis_Alphonse_Laveran#Discoveries)

<sup>17</sup> Hernández Celis, Domingo. Historia de la Tributación en el Perú. 2015

Hasta que Ramón Castilla, simultáneamente abolió la esclavitud y el tributo indígena, unos cuarenta años después de la Independencia. En la costa y en las ciudades importantes hubo una barrera para todo “serrano”, mestizo o nativo, que quisiera surgir.

Esas fueron trabas aparentemente insalvables pero que, sobre Carrión, constituyeron acicates para realizar su hazaña: primero, la discriminación racial que sufrió; segundo, la tacañería de su padrastro; y, tercero, la imposibilidad de utilizar métodos y aparatos científicos para ganar un concurso sobre un estudio de la verruga peruana y así sobresalir en la mediocridad del ambiente.

### La discriminación racial<sup>18</sup>

Como preámbulo a las documentadas demostraciones de discriminación, comencemos suponiendo, con muy poco margen de error, que Daniel Carrión tenía el dejo serrano al hablar el castellano y que además era quechua hablante. Los hijos de las familias económicamente prósperas, como la de Daniel, aprendían quechua para comunicarse con la servidumbre, entre otros motivos. Todos, el padre, la madre, su padrastro tuvieron el inconfundible acento al pronunciar arrastrando la erre y la ese. Eso ocurre con los habitantes de las serranías que van desde el sur de Colombia hasta, hasta hoy, el norte de Argentina. Como un testimonio verificable se puede escuchar una grabación, en Google<sup>19</sup>, a un distinguido historiador, Alfonso Anda Aguirre (1919-2013), natural de Loja, que, como veremos después, escribió sobre la familia del padre de Daniel Carrión y esa ciudad, también, que fue la cuna de su padrastro. En efecto, Anda, recientemente fallecido, tenía ese dejo serrano, tan

enaltecedor para los que nacimos en las serranías de Cusco. Esa fabla ha sido y, aún lo es, motivo de burla despectiva, especialmente en los limeños y los serranos “alimeñados”. Para mayor abundamiento, nuestro célebre escritor Mario Vargas Llosa cuenta que cuando regresó a Perú, en Piura, después de vivir sus primeros diez años en Bolivia, sufrió la burla y el menoscabo de sus condiscípulos escolares por hablar como un serranito. La misma que Carrión, con seguridad, la sufrió. Los profesores de San Fernando y sus alumnos, mayoritariamente limeños, eran fervorosos partidarios del partido político civilista, que preconizaba un mejoramiento de la “raza” para el progreso de Perú y despreciaban a los nativos y a los mestizos.

Esta es una suposición basada en la historia de la sociología andina. Pero veamos otros hechos documentados, semióticos, de la discriminación racial que sufrió Daniel Carrión.

No lo llamaron para ser miembro de la Sociedad Unión Fernandina, fundada en 1883 e inaugurada en enero del siguiente año, con el laudable propósito de contribuir a la reconstrucción nacional después del desastre de la guerra y la ocupación chilena. Fue una agrupación elitista, semejante a las que existen en las universidades anglosajonas, formada por recién graduados y estudiantes de años avanzados (*Fraternities* o *Sororities*). Algunos de los biógrafos de Carrión sostienen que él fue miembro fundador de la Sociedad Unión Fernandina sin fundamento documental, cuando existen pruebas, aunque indirectas pero contundentes, para demostrar lo contrario.<sup>20</sup>

Consta que existió discriminación para escoger a los miembros de esa hermandad, al admitir que existía una minoría de alumnos que no formaba parte de

<sup>18</sup> “La discriminación racial es uno de los mayores problemas de nuestra sociedad, pues impide que las relaciones entre peruanos y peruanas se den de forma horizontal y sobre la base del respeto a la diferencia y la diversidad”. Tomado textualmente de Google, en el rubro de: <http://alertacontraelracismo.pe/discriminacion-en-el-peru/> (2016)

<sup>19</sup> Memoria Viva: Alfonso Anda Aguirre – YouTube. [www.youtube.com/watch?v=qrHpci-4zUw](http://www.youtube.com/watch?v=qrHpci-4zUw)

<sup>20</sup> Existen pruebas indirectas para sostener que Carrión no fue miembro de la Sociedad Unión Fernandina. Lo ignoraron al no dar noticia de su autoinoculación. Le pidieron cuentas sobre su actuación como alumno interno en el Hospital San Bartolomé. Lo “prohijaron” post-mortem cuando su muerte y su cadáver fueron objeto de disputa política.

esa sociedad. Es elocuente esta declaración pública que la Unión Fernandina hizo ante la Facultad de Medicina San Marcos, en la primera página del primer número de la revista que esa agrupación fundó, *La Crónica Médica*, en enero de 1884:

*La Crónica Médica*, órgano de la Sociedad Unión Fernandina, compuesta por la mayoría de los alumnos de San Fernando, cumple con un deber de estricta justicia su manifestación de gratitud al Decano y Catedráticos de la Facultad de Medicina por su abnegación y desinteresados esfuerzos en pro de la instrucción médica....<sup>21</sup> (sic)

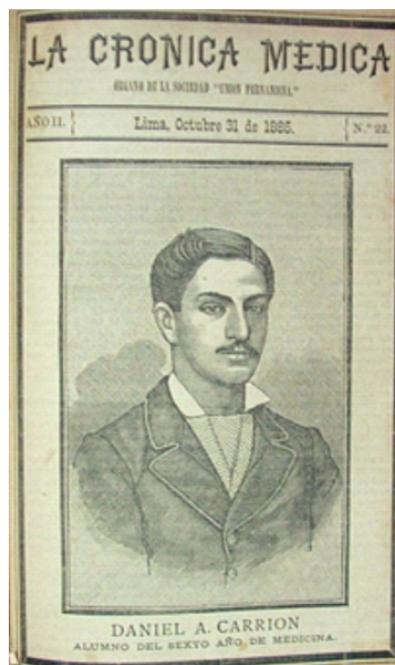
(El subrayado es nuestro para demostrar que hubo una minoría, a la que Daniel Alcides Carrión perteneció).

A Carrión lo reconocieron como un compañero valioso póstumamente, sin mencionar en su biografía y su paso por la Facultad de Medicina como socio de Unión Fernandina, cuando sobre su muerte hubo un enfrentamiento político entre dos grupos antagónicos de médicos. Uno que fue acusado penalmente por la muerte de Carrión. La Unión Fernandina fue defensora de esos médicos imputados. Para presentarlo tuvieron que transformar su figura física porque un mestizo con las facciones que tenía en el retrato que le hizo Courret, mostrando las facciones de un mestizo, no eran presentables para los socios de la hermandad Unión Fernandina. Tenían que presentarlo con “cara de gente decente”, según denominan los racistas limeños de ayer y de hoy. Este interesante fenómeno antropológico y sociológico será discutido más adelante.

Otra demostración de la segregación soportada por Daniel: La revista *La Crónica Médica*, publicada por la Unión Fernandina, desde enero de 1884, no le dio ninguna importancia a la noticia de la inoculación

<sup>21</sup> Avendaño, Leónidas. La Facultad de Medicina. *La Crónica Médica*, 1884; pp. 1-2.

que Carrión hizo, en su propio cuerpo. Hay que recordar que la prensa diaria, como *El Comercio*, dio noticia del importante experimento que Daniel Carrión había iniciado. Sin embargo, el periódico médico de esa fraternidad, que trataba de ponerse al día con los avances de la ciencia mundial, no publicó el sensacional acontecimiento de autoinoculación practicado por Carrión sino después de su muerte, cuando lo adoptaron con impostada predilección. No consideraron importante divulgar la realización de un experimento biomédico que era el primero que se realizaba en el Perú; y, además, fue el primer ejemplo de autoinoculación. ¿Fue porque él no pertenecía a la Unión Fernandina o por tratarse de un cholo andino? Después de todo, ambas suposiciones se complementan.



Hay algo más sobre Carrión y la segregación por parte de los miembros de la Unión Fernandina. En setiembre de 1884, después del atropello a la Facultad de Medicina, de la Universidad San Marcos y a sus profesores, por el gobierno dictatorial del presidente de facto, Miguel Iglesias, los miembros de la Unión Fernandina eran, abiertamente, contrarios a todo lo que el nuevo gobierno de esa

facultad hiciese, producto de la dictadura. Eran adherentes al pensamiento civilista de Manuel Pardo, así como lo era el destituido decano, Manuel Odriozola, quien fue, durante todo el gobierno de Manuel Pardo, ministro de Instrucción, Culto y Beneficencia.<sup>22</sup> Por ello, en la revista *La Crónica Médica*, con sorna muy sutil se criticaba todas las disposiciones que emanaban de esa nueva y espuria escuela de medicina. Un ejemplo, no estuvieron de acuerdo con que alumnos, que no eran miembros de la dicha Unión Fernandina, es decir esos de la “minoría segregada”, fuesen nombrados internos interinos de varios hospitales:

*“Internos interinos” con este carácter y en reemplazo de los que han pasado al servicio del ejército, han sido nombrados por la facultad: para el Hospital Santa Ana, el Sr. Benjamín Rojas, para el de Guadalupe (Callao) el Sr. Melchor Chávez-Villarreal y para el Militar de San Bartolomé los Señores Casimiro Medina y Daniel Carrión.*<sup>23</sup>

Las necesidades de atención a los heridos, producto de la guerra civil, tomó como escenario la propia ciudad de Lima. En un intento frustrado de las tropas del general Cáceres por llegar al Palacio de Gobierno se produjo, en agosto de 1884, una sangrienta batalla en las calles de Lima, con considerable número de muertos y heridos. Estos últimos fueron atendidos en el Hospital Militar San Bartolomé, donde trabajaban dos internos cholos: el cajamarquino Casimiro Medina y el cerreño Daniel Carrión, pertenecientes a la minoría antes mencionada. Los jóvenes antigubernistas de la Unión Fernandina demandaron que esos, sus compañeros, hicieran un informe estadístico sobre los heridos:

*Hospital San Bartolomé. - Se nos asegura, y con bastante fundamento, que los alumnos internos de éste presentarán muy pronto la*

*estadística detallada de los últimos heridos habidos en el combate del día 27 del mes próximo pasado y que han sido medicados en ese hospital.*<sup>24</sup>

Es incompresible e insólita la manera de pedirles cuentas a sus compañeros de la Facultad de Medicina, “alumnos internos” Daniel Carrión y Casimiro Medina, sobre el resultado de la atención a los heridos, durante las batallas del 27 de agosto. Tuvo un pretexto aparentemente técnico, basado en un artículo publicado por el doctor Francisco Almenara Butler (1849-1930), un ferviente y muy justo promotor de la antisepsia quirúrgica, la de Lister y sus seguidores, esa misma que no fue empleada en la atención de los heridos en el Hospital San Bartolomé, durante los mencionados combates en las calles de Lima, el 27 de agosto de 1884. Por eso, Almenara escribió un ácido comentario sobre la mala atención de dichos heridos, en *La Crónica Médica*.<sup>25</sup> Con indudable inquina, los redactores de *La Crónica Médica* pidieron a los internos de ese hospital, Carrión y su compañero Medina, “la estadística detallada de los últimos heridos habidos en el combate...” sabiendo que la mortalidad, seguramente, fue muy alta, de acuerdo con la observación del doctor Almenara, como si esos internos hubiesen sido los culpables. Interesante, hay que recordar que Casimiro Medina, después de la inmolación de Carrión, se convirtió en el testigo, alabado y engraido de la Unión Fernandina, por su amistad con Carrión, transfigurado en héroe. Don Casimiro llegó a ser miembro del Comité de Redacción de *La Crónica Médica*.

Los “cuadros estadísticos” debían ser elaborados por los internos alumnos desde octubre de 1878, por una disposición de la Facultad de Medicina. Esa medida fue materia de protesta por los alumnos

<sup>24</sup> *La Crónica Médica*. 1889; (9): 318.

<sup>25</sup> Almenara Buttler, Francisco. Cirugía Militar. *La Crónica Médica*, 1884; 1 (8): 257-258. Nota: basta con leer este párrafo referente: “Muchos de los que hemos asistido a esos desgraciados hemos aprendido con el último que se nos ha muerto, lo que deberíamos haber sabido desde el principio para impedir su muerte...”.

<sup>22</sup> Basadre, Jorge. Historia de la República del Perú (1822 - 1933), Tomo 10. Lima: Empresa Editora El Comercio S. A. Lima, 2005; pp. 52-53.

<sup>23</sup> *La Crónica Médica*. 1884; 1 (8): 271.

internos que exigieron su derogatoria; sin embargo, en una sesión especial del Consejo de Facultad fue ratificada.<sup>26</sup> Por consiguiente, era obligatorio presentar ese documento. Extraña, por lo tanto, que, de manera pública se les exigiera el cumplimiento de esa obligación, solamente a Medina y a Carrión.

### La tacañería del padrastro

Otro estímulo, el segundo, dolorosamente punzante: La negativa que su padrastro, Alejo Valdivieso Riofrío, para costearle sus estudios en Europa, en vista de la debacle de la Facultad de Medicina de la Universidad San Marcos. Varios de sus compañeros se fueron a terminar sus estudios en universidades de Europa. La familia de Daniel era económicamente próspera. Hay que tener en cuenta que a la calamitosa situación de la enseñanza médica, después de la invasión chilena, se sumó la destitución del decano y la renuncia de todos los profesores, como ya se ha comentado. Por ello, Carrión, exclamó en las cartas a sus padres, con un dolor “vallejano”:

*“más es siempre más... ¿Qué hacer? Paciencia y barajar... Acatar con paciencia los rudos golpes del Cielo...”*<sup>27</sup>

El padrastro, le negó la posibilidad de realizar el gasto, aunque, le prometió enviarlo al extranjero después que él se graduase. Como se expone después, ese padrastro había amasado una gran fortuna en Cerro de Pasco, tan grande era que, cuando le llegó la carta con la petición de su hijastro en octubre de 1884, en ese mismo mes y año don Alejo realizó un cuantioso préstamo a una tercera persona en lingotes de plata pagaderos con elevados intereses, tal como demostraremos más adelante.

<sup>26</sup> Facultad de Medicina, Acta de la sesión del 14 de noviembre de 1878. La Gaceta Médica de Lima. 1878; IV: 313-315.

<sup>27</sup> Carta de Daniel Alcides Carrión a Alejo Valdivieso. Lima julio 18 de 1885, en la que Daniel le cuenta la desastrosa situación de Lima por la guerra civil (en *Anales de la Facultad de Medicina*, 1954, p. 797).

*“Mi querido Danielito: ...Ya comprendo el asunto que me hablas de acabar tus estudios en Europa en donde sin esfuerzo conozco sus ventajas; pero debo decirte que en las actuales circunstancias de crisis y cambios de este país no es posible pensar en ello... por lo menos hasta que te recibas como practicante con tu respectivo diploma...de aquí hasta entonces que será después del próximo año ya esto del país cambiará... hace 3 años que creí tener algo, pero hoy no se con cuanto contaré.”*<sup>28</sup>

“Danielito” conocía, con seguridad, la bonanza económica de su tacaño padrastro. Tacaño, es alguien, como ese mismo don Alejo, repetimos, que otorgara un préstamo de lingotes de plata, con un usurero interés<sup>29</sup>; y, un mes antes de negarle su viaje a Francia, a Danielito le urge que éste restrinja sus gastos porque la cosa:

*“te parece que no es más que girar en el acto; pues tengo que calcular mi giro... porque tú sabes q. cuanto poseo está en la calle... Hay otros gastos urgentes y estamos con adornos...”*<sup>30</sup>

Según cuenta Stacey Chiriboga<sup>31</sup>, la bonanza económica de Alejo Valdivieso y Riofrío provenía tanto de sus ganancias en sus minas de plata como, especialmente, de la venta de armas y víveres a los gobiernos de Perú y Bolivia durante los años de la guerra con Chile. A Daniel, esa negativa, le estimuló aún más para alcanzar notoriedad sin la ayuda de nadie.

<sup>28</sup> Fragmento de la carta de Alejo Valdivieso a (sic) *Mi querido Danielito*, en una carta escrita posiblemente en octubre de 1884. Tomado de *Anales de la Facultad de Medicina*. 1954, “El Museo Daniel A. Carrión” – Cartas, pp. 792-793.

<sup>29</sup> Documentos judiciales referentes al préstamo de dos mil treientos ochenta i cuatro marcos de plata fundida. Op. Cit. *Anales de la Facultad de Medicina*.

<sup>30</sup> Carta de Alejo Valdivieso a mi querido Daniel. De 28 de abril de 1884. (Op. Cit.) p. 789.

<sup>31</sup> Stacey Chiriboga, Marcia: *La Polémica Sangre de los Riofrío*. 2007, Tomo I, SAG. IIIA, Quito, Ecuador, pp. 193-194. Copia una carta de don Alejo a su madre en la que le cuenta la fortuna que había acumulado.

## El concurso sobre verruga peruana

Artículo 1.º—La Academia Libre de Medicina, en conformidad con el artículo 78 de su Reglamento Orgánico, convoca al Concurso que tendrá lugar en Julio del próximo año 1886, para el estudio de la Etiología de la Verruga, de su Anatomía Patológica y de su distribución geográfica.

2.º—Las Memorias relativas á este Concurso serán presentadas en la Secretaría de la Academia el 15 de Junio del indicado año, á fin de que sean examinadas por la Comisión.

3.º—El informe expedido por ésta se presentará á la Academia en la sesión anterior á la del 29 de Julio.

4.º—El premio otorgado al autor de la Memoria que se considere merecedora de él, consistirá, además del Diploma á que se refiere el artículo 78, en una medalla de oro, en cuyo mote se designará el mérito obtenido.

Sala de sesiones, á 29 de Julio de 1885.

Leonardo Villar. Miguel F. Colunga.  
Belisario Sosa.

El tercer poderoso estímulo fue el siguiente: los profesores destituidos por el gobierno de Miguel Iglesias organizaron una Academia Libre de Medicina, como respuesta al atropello que sufrieron. El prestigio que, individualmente, detentaban se vio incrementado por las actividades que realizaron, fundaron la Academia Libre de Medicina. En la sesión inaugural de la fundación de esa institución convocaron, de manera solemne, a un concurso para otorgar un premio a la mejor “Memoria” sobre la enfermedad *las Verrugas*. Después de varios considerandos sobre la importancia para la salud pública para realizar el estudio de esa enfermedad, citaron formalmente en el periódico médico que fundaron, *El Monitor Médico*, como se aprecia en el facsímil.<sup>32</sup> Se convocó a:

“... los médicos y estudiantes de medicina nacionales o extranjeros, si éstos residen en el Perú... La Academia premiará con una medalla de oro y el diploma correspondiente, al autor del mejor trabajo, el día 29 de julio de 1886”.<sup>33</sup>

Con seguridad que esta noticia impactó en Daniel ya que, a menos de un mes después de la convocatoria, la que apareció el 29 de julio de 1885, el 27 de agosto, de ese mismo año, se inoculó con sangre de una lesión de verruga peruana procedente de un enfermo. Lo hizo precisamente en la sala

<sup>32</sup> Instalación de la Academia Libre de Medicina. *El Monitor Médico*. 1885; I (4): 81-90. La convocatoria se realizó durante la sesión inaugural de la Academia Libre de Medicina.

<sup>33</sup> Bases del Concurso. *El Monitor Médico*. 1885; I (15): 268.

del Hospital Dos de Mayo, donde el jefe era nada menos que el presidente del jurado calificador del mencionado concurso, el doctor Leonardo Villar, el que autorizó la inoculación. Para tomar esta decisión tuvo que analizar las características de la convocatoria.

Daniel leyó que la primera consideración para otorgar el premio era la averiguación sobre la etiología; la segunda, un estudio sobre la anatomía patológica; y, la tercera, la distribución geográfica. Ninguna de las tres opciones era posible estudiar con el rigor científico que asegurase un triunfo en el concurso. Carrión tuvo que analizar las posibilidades de alcanzar éxito en cualquiera de esos tres temas. Dentro de su ostracismo se preguntó, seguramente con incredulidad, la razón por la que nadie en el Perú podría ganar el concurso convocado por la absoluta carencia de recursos financieros, de personal o de bienes y servicios, para realizar un trabajo científico merecedor del premio. Tanto es así, que el concurso fue desierto por varios años, hasta que se extinguió. La hazaña de Carrión mereció, de parte de los miembros la Academia Libre, este lapidario comentario: “... *un experimento que descuidó todo principio científico*”.

Hay que resaltar el hecho que la demostración sobre la etiología infecciosa de las verrugas que Carrión realizó, a costa de su vida, no conmovió a los miembros del jurado del citado concurso; los doctores Leonardo Villar, Belisario Sosa y Miguel Colunga. Luego, repetir que la inoculación se realizó en presencia y autorización del doctor Villar, primer miembro del jurado calificador.

La publicación póstuma, en la fecha del plazo establecido en la convocatoria del concurso, para entregar los trabajos. Los compañeros de Carrión publicaron, en octubre de 1886 las notas que éste había realizado sobre el tema de las verrugas. Allí están descritos y estudiados los diez casos que él describió y el resultado de su auto inoculación que aseguró la etiología infecciosa de las entidades

conocidas como “verruga peruana” y “fiebre de La Oroya”.

*“... Por desgracia el hecho que lamentamos da razón a nuestro juicio, sintiendo amargamente la ligereza de una inoculación, cuyo resultado era desconocido y cuando existen los medios aconsejados por la experimentación fisiológica como los más adecuados de emplearse antes de llegar a la experimentación en el hombre. Pero esta inoculación se hizo desautorizada, o por lo menos no se pidió el consejo de los hombres serenos que nunca hubieran permitido un experimento que descuidó todo principio científico.”<sup>34</sup>*

La Medalla de Oro y el Diploma de Honor ofrecidos al ganador del concurso, para ellos, valieron más que el primer experimento biomédico, con sacrificio de la vida, para demostrar al mundo entero que las enfermedades conocidas como verruga peruana y fiebre de La Oroya eran inoculables; y que, un mismo germen producía dos enfermedades diferentes; en su nosología, patología, tratamiento y pronóstico.

### **Correspondencia**

Uriel García Cáceres  
ugarca@yahoo.es

Fecha de recepción: 09-10-2021.  
Fecha de aceptación: 21-12-2021.

Conflicto de interés: ninguno, según el autor.  
Financiamiento: por el autor.

---

<sup>34</sup> *El Monitor Medico*. 1885; 1 (9): 162. Artículo que tiene por título “Daniel A. Carrión” dentro de una gruesa greca negra.